

 CENTRAL DE TRANSPORTES	GESTIÓN FINANCIERA		 SuperTransporte
	PAGO CONTRATISTAS		
	INFORME DE SUPERVISIÓN, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PAGO		
Versión: 5.0	Fecha: 28/01/2026	Código: GF-P1-F1	Página 1 de 3

PAGO No. (5) de (11)

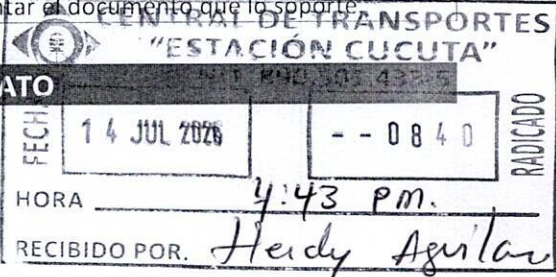
Período: 01 de Junio a 30 de Junio de 2026	Valor: 1.800.414
Egreso pago anterior: 00 0533	No. Factura: FEL - 5001

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 021 del 30 de enero de 2026		Tipo de contrato: PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista: CONSULTORES TECNOLOGICOS SAS		NIT: 809.007.347-7
Correo: gerencia@consultorestecnologicos.net		Teléfono: 2649736
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA NUBE (CLOUD) PARA LA TRANSMISION DE LAS INFORMACION CORRESPONDIENTE A LA TASA DE USO A LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, EL SOPORTE A USUARIO, LA ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA GOPETT, ASI COMO EL USO Y DISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA INTEGRA EN LA NUBE, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVOS VIGENTES.		
Duración: 11 meses	Fecha de inicio: 01 de febrero de 2026	Fecha final: 31 de diciembre de 2026
Disponibilidad presupuestal No. 0031 y fecha: 30 del enero de 2026		Registro presupuestal No. 026 y fecha: 30 de enero de 2026
Rubro presupuestal:212010100502030101		Valor del contrato: \$ 36.008.280
Forma de pago: UN PRIMER PAGO POR EL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO Y DIEZ (10) PAGOS MENSUALES PREVIA CERTIFICACION ADJUNTA.		
Número y tipo de cuenta: CORRIENTE - 7904665741		Entidad bancaria: BANCOLOMBIA

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del supervisor: Karen Damaris Diaz Rodriguez	
Dependencia: Subdirección Financiera	Cargo: Subdirector Financiero

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	NUEVA EPS, NUEVA EPS MOVILIDAD, SALUD TOTAL, SANITAS.	9506200855	JUNIO-2026	\$ 1.983.400
PENSION	COLFONDOS, COLPENSIONES, PORVENIR, PROTECCION.	9506200855	MAYO-2026	\$7.403.100
A.R.L	POSITIVA	9506200855	JUNIO-2026	\$ 243.400

Nota: En caso de no corresponderle el pago de pensión, se debe adjuntar el documento que lo soporte

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
	

 CENTRAL DE TRANSPORTES	GESTIÓN FINANCIERA		 SuperTransporte
	PAGO CONTRATISTAS		
	INFORME DE SUPERVISIÓN, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PAGO		
Versión: 5.0	Fecha: 28/01/2026	Código: GF-P1-F1	Página 2 de 3

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	36.008.280
Valor adicional	0
Valor total del contrato	36.008.280
Valor pagado	23.405.382
Valor cobrado en el presente informe	1.800.414
Valor total ejecutado	25.205.796
Valor saldo por ejecutar	10.802.484

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Yo, ALVARO HENAO SAAVEDRA con cedula de ciudadanía 93.383.844 en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que:

- Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
- Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente.
- Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo con los documentos previamente enviados.
- No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo con el documento registrado para el trámite de pagos ante la Central de Transportes Estación Cúcuta.
- Que SI ☒ o, NO ☐ soy declarante de renta y complementarios.
Que SI ☒ o, NO ☐ estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

- ☐ Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".
- ☒ Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

- Que SI ☒ o, NO ☐ soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.

 CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA	GESTIÓN FINANCIERA		 SuperTransporte
	PAGO CONTRATISTAS		
	INFORME DE SUPERVISIÓN, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PAGO		
Versión: 5.0	Fecha: 28/01/2026	Código: GF-P1-F1	Página 3 de 3

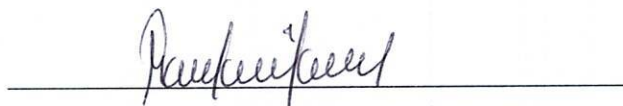


ALVARO HENAO SAAVEDRA
CONTRATISTA

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, Karen Damaris Díaz Rodríguez con cédula de ciudadanía 1.090.426.452, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período 01 de junio a 30 de junio de 2026 y soportó las evidencias correspondientes, los cuales reposan en el Sistema de Gestión Documental de la Central de Transportes Estación Cúcuta.
- 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.



Karen Damaris Díaz Rodríguez
(subdirectora financiera)

SUPERVISOR

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago el día 10 del mes de julio de 2026.



GERENTE

BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ

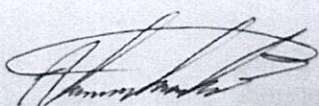
 CENTRAL DE TRANSPORTES	GESTIÓN FINANCIERA		 SuperTransporte
	PAGO CONTRATISTAS		
	INFORME DE ACTIVIDADES		
Versión: 4.0	Fecha: 30/05/2025	Código: GF-P1-F2	Página 1 de 2

Fecha entrega informe:	10 de Julio de 2026	Dependencia:	Subdirección Financiera
Número del contrato:	021-2026	Período del reporte:	01 de Junio a 30 de Junio de 2026
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA NUBE (CLOUD) PARA LA TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA TASA DE USO A LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, EL SOPORTE A USUARIOS, LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA GOPETT, ASÍ COMO EL USO Y DISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA INTEGRAL EN LA NUBE, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS VIGENTES		
Elaboró:	CONSULTORES TECNOLOGICOS SAS		

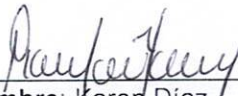
OBLIGACIONES DEL CONTRATO (EN ESTA COLUMNA SE DETALLAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO)	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA (EN ESTA COLUMNA EL CONTRATISTA DEBE INDICAR DETALLADAMENTE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO EN CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES)
SISTEMA LOCAL	ACTUALIZACIÓN SISTEMA LOCAL PARA IMPLEMENTAR MECANISMOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS, SE INICIA CON LA TRANSMISIÓN DE TASAS DE USO FINALIZADO
PLATAFORMA EN LA NUBE	IMPLEMENTACIÓN PLATAFORMA EN LA NUBE DE TRANSMISIÓN DE DATOS FINALIZADO
CAPACITACIÓN	CAPACITACIÓN MODELO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA
PRUEBAS MASIVAS	ENVIO DE TRANSACCIONES MASIVAS COMO PRUEBAS EN LA NUBE A LA SUPERTRANSPORTE FINALIZADO
TRANSMISIÓN DE DATOS SUPERTRANSPORTE DESPACHOS	EN PROCESO, SE TRANSMITE EN LÍNEA UNA VEZ EL VEHÍCULO PASA POR CASETA DE SALIDA. EN ESTE PERIODO SE HAN TRANSMITIDO Y ELABORADO 19.567 FACTURAS ELECTRÓNICA
TRANSMISIÓN DE DATOS SUPERTRANSPORTE FINALIZACIÓN DE RECORRIDO	EN PROCESO, SE REALIZA AL MOMENTO DE IDENTIFICAR QUE EL VEHÍCULO ES DE FINALIZACIÓN DE RECORRIDO EN LA CASETA DE ENTRADA EN PROCESO
ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA	SE HAN REALIZADO 4 ACTUALIZACIONES A LA PLATAFORMA DEBIDO A CAMBIOS DETERMINADOS POR LA SUPERTRANSPORTE
FIRMA ELECTRÓNICA	REALIZADO

	GESTIÓN FINANCIERA		
	PAGO CONTRATISTAS		
	INFORME DE ACTIVIDADES		
Versión: 4.0	Fecha: 30/05/2025	Código: GF-P1-F2	Página 2 de 2

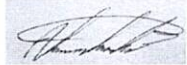
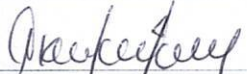
BRINDAR SOPORTE REMOTO	REALIZADO
------------------------	-----------



Nombre: Alvaro Henao Saavedra
Cc: 1.110.531.198
 Coordinador Comercial



Nombre: Karen Díaz
 Supervisor

Nombres y Apellidos:		Cargo	Firma
Elaboró	Alvaro Henao Saavedra	Coordinador comercial	
Revisó	Karen Díaz	Supervisor	

Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



Consultores Tecnológicos S.A.S

Consultoría & Ingeniería de Software

NIT. 809.007.347-7

Responsable de IVA

Cra. 2 # 41 - 94 B/Santa Helena / Tels. 608 2649736 - 608 2781629

www.consultorestecnologicos.net

Ibagué - Colombia

FACTURA DE VENTA
ELECTRÓNICA

FEL5001

VALIDACIÓN PREVIA

Señor (es): CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA

CC / Nit: 890501433

Dirección: AVENIDA 8 NO. 1-25 CUCUTA

Telefono: 5723484 5836580

FECHA FACTURA

jun. 19 / 2026

FECHA VENCIMIENTO

jul. 04 / 2026

FORMA PAGO: CREDITO

CUFE:92b01800dce096fa103876984c6acf023716292b0b43fcb233521d36b832f2d32614b98414af80cc8f94b3bd28c36065

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	TRANSMISION DE DATOS A LA SUPERTRANSPORTE CUOTA 04/10 CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO: SERVICIOS CLOUD PARA LA TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA TASA DE USO A LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, EL SOPORTE A USUARIOS, LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA GOPETT, ASÍ COMO EL USO Y DISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA INTEGRA EN LA NUBE, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS VIGENTES SEGUN CONTRATO 021 DE 2026.	1,800,414	1,800,414
	CUENTA AHORROS # 167700073742 BANCO DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE # 300-07295-6 BANCO DE OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE # 079 046657-41 BANCOLOMBIA A NOMBRE DE CONSULTORES TECNOLÓGICOS SAS SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS MCTE.	SUB-TOTAL \$	1,800,414
		I.V.A 19% \$	0
		RETENCIONES \$	0
		TOTAL \$	1,800,414

Resolución DIAN No. 18764110118635 - Fecha: 05/22/2026 - AUTORIZADA Desde el No FEL-4920 hasta el No FEL-6000 - Vigencia 24 Meses

No somos grandes contribuyentes. No somos retenedores del impuesto de IVA

Código CHU 6201 , Tarifa ICA Ibagué 7x1000

La presente Factura de Venta, se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio,
según el Artículo 774 del Código de Comercio. Puede endosarse y negociarse.

Generado desde eFact-Online - Consultores Tecnológicos S.A.S

Fecha y Hora de Generación: 2026-06-19 16:07:35

Fecha y Hora de Validación DIAN: 2026-06-19 16:07:50

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 809037347	7	CONSULTORES TECNOLOGICOS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COLTIZANTES	IBAGUE	CRA 2 NO.41-94 BARRIO SANTA HELENA	IBAGUE-TOLIMA	2649736	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	37985/7894	9306200855	E	2026/06/11	2026/06/10	BANCOLOMBIA	0	\$11,559,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			NOVEDADES				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No	Identificación	Nombre	Interpretación de la Novedad	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL IBAGUE (19 Afiliados)																						
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (3 Afiliados)																						
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (3 Afiliados)																						
1	ICC	109665805	CASTAÑO PIEDRA KEVIN YULIAN																			

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 860011153 (19 Afiliados)																					
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (19 Afiliados)																					

RESUMEN DE PAGO

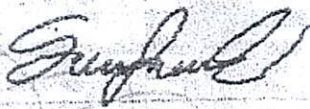
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORIA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	18	\$7,403,100	\$0	\$0	\$7,403,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$816,200	\$0	\$0	\$816,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$1,228,600	\$0	\$0	\$1,228,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	\$3,038,100	\$0	\$0	\$3,038,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$2,320,200	\$0	\$0	\$2,320,200
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	19	\$243,400	\$0	\$0	\$243,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	\$243,400	\$0	\$0	\$243,400
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	19	\$1,929,300	\$0	\$0	\$1,929,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				19	\$1,983,400	\$0	\$0	\$1,983,400
NUIEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$422,500	\$0	\$0	\$422,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	\$1,142,800	\$0	\$0	\$1,142,800
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	4	\$418,100	\$0	\$0	\$418,100
TOTAL				19	\$11,559,200	\$0	\$0	\$11,559,200

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **65.749.936**
SIERRA ESPINOSA

APELLIDOS
SANDRA NENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAR-1971**
IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

20-JUN-1989 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2900100-00058982-F-0065749936-20080824

0002609608A 1

6410010768

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

136877-T

SANDRA NENA

SIERRA ESTRELLA

C.C. 557.199.2.12

RESOLUCION INSCRIPCION 220

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



FECHA 28/08/2008

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLEMANES RODRIGUEZ

146972

FIRMA DEL TITULAR

59879

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LDGDF04H-008 R.2 1736 12/2007

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

257506A900E4166E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

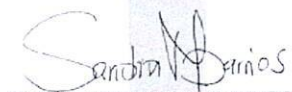
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA NENA SIERRA ESPINOSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65749936 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 136877-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SANDRA NENA SIERRA ESPINOSA

Contadora Pública

CERTIFICA QUE:

La sociedad CONSULTORES TECNOLOGICOS SAS, identificada con el NIT. 809.007.347-7 ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de Consultores Tecnológicos SAS como parte de su gestión.

La sociedad CONSULTORES TECNOLOGICOS S.A.S, identificada con el NIT 809.007.347-7 según la ley 1607 de 2012 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a las entidades ICBF Y SENA

La anterior se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002, a los Seis (06) días del mes de Julio de 2026.

Cordialmente,



SANDRA NENA SIERRA ESPINOSA

T.P. No. 136.877-T